

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id.; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntimos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

Barómetro	763'90
Termómetro á la sombra	28'2
Humedad relativa	62'0
Viento	S.
Fuerza del viento	1'0
Lluvia	0'00
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	28'9
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer

España, 8 d/v á 0'15 p/g Dinero.	
Londres, vista, ptas. 27'13 por L. Papel.	
— 8 d/v. » 27'10 » »	
— 60 d/v. » 27'00 » »	
— 90 d/v. » 26'93 » »	
París, vista, á 7'50 p/g.	
— 8 d/v. á 7'43 » »	
Oro, de 0'00 á 0'25 p/g, premio.	
Descuento	
En el Banco, á 0' p/g anual.	
En la Plaza, de 6 á 8 p/g anual.	

PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.

Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso	0'90 ptas.
Id. sin hueso	2'00 »
Pierna con hueso	1'20 »
Vichillo	3'00 »
Ternera	1'25 »
Carnero	1'00 »
Macho	0'75 »
Cerdo	1'00 »

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 2 y 3

Nacimientos registrados

Ignacio Alonso y Cabrera, Ignacia María de la Sta. Cruz.

Defunciones

Isabel González y López, natural del Puerto de la Cruz de Orotava, de 89 años de edad, soltera, Hospital Civil, á consecuencia de Enterocolitis crónica.

(13) PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

resca, regarlas el último dia con grasa ó jugo de perdiz, y servir las calientes al siguiente domingo. Ya sabéis la receta. Yo, por otra parte, nada puedo negar á los médicos; soy muy débil con ellos.

—¡Bah! y por qué los médicos, sin embargo, prescriben la dieta.

—Sí, pero se guardan muy bien de practicarla; los médicos son glotonos por estado, aunque no siempre saben comer... Mirad, antes de ayer, doctor respondí á una consulta gastronómica de vuestro cofrade, el Dr. Corvisart.

—¿Dónde?

—En una comida en casa de Sartine... Observé que, tan pronto como se llevaron la sopa, se puso á beber Champagne helado; así estaba alegre, chispeante, parlanchin desde el primer servicio, mientras que, por el contrario, cuando los otros comenzaron á beber Champagne, se puso triste, taciturno, casi dormido.

Pedro Cruz y Ramos, natural de la Laguna, de 66 años de edad, casado, calle de los Campos, á consecuencia de Enterocolitis ulcerosa.

María Afonso y Delgado, natural de esta, ciudad, de 78 años de edad, viuda, Valle del Bufadero, á consecuencia de diarrea.

Matrimonios

No hubo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sto. Domingo de Guzman.

Santo de mañana.—Nuestra Sra. de las Nieves.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1578 Muerte de D. Sebastian de Portugal.

El Rey D. Sebastian tan jóven como temerario se dirigió con sus ejércitos de mar y tierra al territorio africano con objeto de destronar al emperador de Marruecos y darle un sucesor. Los musulmanes esperaron á los portugueses cerca de Larache donde se dió la batalla de Abazarquivir el 4 de Agosto de 1578, en la que fué muerto el rey D. Sebastian.

1639 Muere en Madrid el poeta Ruiz de Alarcon.

1800 Nació el general D. Ramon M.ª Narvaez.

1835 Fué asesinado el general Bassa en Barcelona, á consecuencia de una sedición del populacho.

GOBIERNO MILITAR

ÓRDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, Comandante de Artillería D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el segundo Capitan del mismo Cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órde-

—«¡Ah! doctor, le dije; nunca tendreis buenos postres.—¿Y por qué preguntó.—Porque el vino de Champagne, á causa del gas ácido carbónico que contiene, produce dos efectos: el primero escitante, el segundo debilitante.» Corvisart convino en la verdad de la cosa, y prometió corregirse.

—¿Y los literatos, preguntó Chenier, son tambien glotonos por estado?

—M. de Chenier, los literatos van mejorando; en tiempo de Luis XIV se contentaban con ser borrachos; hoy todavia no son buenos cantadores, pero ya son glotonos. ¡Voltaire es quien ha dado el impulso popularizando el café! ¡Hubiera popularizado otra cosa á no haber tenido mal estómago!... ¡Ah! un mal estómago, señores! ¡Dios os libre de un mal estómago! El buitre de prometeo no es más que una alegoría: lo que le roía los hígados al hijo de Júpiter eran las malas digestiones. El vencedor de Mitridates tenia esa desgracia; así veis cuan triste é irresoluto era mientras que, por el contrario, Antonio, que digería maravillosamente, no pensó más que en el amor hasta su último momento, y se hizo llevar herido á la tumba donde se habia encerrado Cleopatra, y murió besándole las manos á la bella rei-

nes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Comunicada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

CÁRCEL DEL PARTIDO

DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este dia

Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor.	7
Con causa pendiente.	4
Por la comandancia de Marina.	1
Pendientes de conduccion	»
Depósito municipal.	»
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas	»

Total de penados. 12

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Agosto de 1891.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de 10 pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 803, importantes 1.168,000 pesetas, distribuidos de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	10.000
15 de 4.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 id., para el premio segundo	7.000

803. 1.168,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 31 DE JULIO

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia

na de Egipto. Señores, recordad siempre este axioma: «No se vive de lo que se come, sino de lo que se digiere.»

—A propósito de la reina de Egipto, dijo Camilo, me parece que tenemos ahí una pirámide de merengue á la que sería bueno atacar.

—Atacad, señores, atacad, dijo indiferentemente Grimod; yo por mi parte desprecio altamente toda clase de golosinas, que, en mi opinion, solo son buenas para las mujeres; ¿es verdad, doctor?

Pero el doctor estaba ocupado en venir los postres, que se adelantaban con el obligado ceremonial.

Los postres eran dignos del resto de la comida; pero en el café era donde los críticos esperaban al sábio profesor.

Chenier, David, Talma, Danton, el mismo Marat, eran aficionados al café; así cada uno tendió su taza, y comenzó á aspirar el perfume del licor antes de beberlo.

Un murmullo de satisfaccion corrió por la asamblea.

—Señores, dijo Grimod, reclinándose en su silla con el tierno gemido que deja escapar el hombre, cuyos sentidos todos se hallan perfectamente satisfechos; si alguna vez llegais á tener influencia sobre la sociedad, ayudadme á desarraigar la fu-

de los Sres. Casabuena, Velazquez, Pineda, Leal, Febles y Rodriguez Perez.

Fué leida y quedó aprobada el acta de la sesion última correspondiente al 30 del mismo mes.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de la Oliva remita á vuelta de correo, copia certificada de los fallos recaidos en los expedientes de prófugos que se han instruido á varios mozos del reemplazo de 1891 que no comparecieron á la declaracion de soldados, cuyos expedientes han debido estar fallados el dia 10 del mes que cursa, enviando á la vez las filiaciones de los mismos.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Casillas del Angel remita copia certificada del fallo recaido en el expediente de prófugo del mozo del reemplazo de 1891, Pedro Hernandez Brito, por no comparecer á la declaracion de soldados y que envíe su filiacion.

Se acordó decir al Alcalde de Guia en Canaria, que si en el improrrogable plazo de diez dias no se hallan devueltas las dos liquidaciones de las dietas devengadas por el Agente ejecutivo D, Fernando Gonzalez, manifestando si se halla ó no conforme en ellas, incurrirá en la multa de 100 ptas. con que desde luego queda conminado por su morosidad en este servicio.

Examinado el presupuesto de correcion pública adicional al ordinario de 1890-91, del Partido judicial de Gran Canaria, se acordó consultar al Sr. Gobernador, que si bien lo estima, pudiera prestarle su aprobacion y ordenar se publique en el Boletin Oficial de la Provincia.

Vista la denuncia presentada á esta Comision por el soldado disponible de San Andrés y Sáuces y remplazo de 1887 Domingo Martin Rodriguez contra los mozos del mismo pueblo Antonio Martin Hernandez, Juan Rodriguez, Bernabé Rodriguez Medina y Gabriel Ventura Hernandez, respectivamente los dos primeros de los reemplazos de 1882 y 1878 y los últimos del de 1886 y pidiendo le sean concedidos los beneficios del art. 31 de la vigente ley, se acordó 1.º Interesar del Sr. Gobernador civil manifieste qué Autoridad espidió los documentos para el embarque del mozo Antonio Martin Mendez y se sirva remitir copia de dichos documentos. 2.º Preguntar al Jefe de la zona militar de la Palma si el mozo de San Andrés y Sáuces del reemplazo de 1886 Bernabé Rodriguez Medina ha sido sorteado. 3.º Que no corresponde al mozo Juan Rodriguez y Rodriguez aplicarle la penalidad del art. 76 de la ley de

nesta costumbre de levantarse de la mesa para ir á tomar el café en otro aposento. Los que cometen esa eregía, señores, confunden el placer de comer con el placer de la mesa, que son dos placeres muy diferentes: no se puede comer siempre, pero siempre se puede permanecer á la mesa, y sobre todo, es preciso hacerlo para tomar el café. Comparad, en efecto, una taza de café tomada de pié, en una sala, á la vista de un animal de criado que no duda de que vais á cometer el sacrilegio de beber de prisa lo que debe ser saboreado lentamente, y que espera que le devolvais vuestra taza y vuestro platillo; comparad esto con el éxtasis del aficionado verdadero, bien sentado, con los dos codos sobre la mesa,—soy de opinion de que á los postres se puede hacer esto,—las mejillas entre las manos, y tomando una fumigacion del café que va á beber; porque en el café nada se debe desperdiciar, señores; el humo para el olfato, el licor para el paladar. Dugazon, el hombre mas dueño de su nariz que existe en el mundo, puesto que ha encontrado cuarenta y dos maneras de moverla, pierde todo su dominio sobre ese órgano cuando tiene en la mano una taza de café: su nariz tiembla, se desordena, se alarga como una trompa; es

30 de Enero de 1856, que alegó su madre en el acto de declaratorio de soldados. 4.º Prevenir al Municipio incluya en el próximo alistamiento al individuo Julian Ventura Hernandez y que indique como finé iliminado por solo la manifestacion de su fecha de que habia ocurrido la defuncion del mozo, sin antes haberse acreditado documentalmente dicho extremo. 5.º Preguntar á la misma Municipalidad si el denunciante se halla prestando servicio activo en algun Cuerpo armado, y de ser así manifieste cual es.

Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Valleseco en solicitud de que se le autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados, se acordó consultar al Sr. Gobernador que en sentir de este Cuerpo, puede S. S., si lo tiene á bien, dar curso á este expediente para ante la Superiodidad, teniendo en cuenta las críticas circunstancias por que atraviesan los Municipios todos de la Provincia y no obstante lo dispuesto en R. O. de 5 de Abril de 1890.

Como quiera que el Ayuntamiento de Tias no ha cumplimentado el servicio que se le exigió relativo al mozo de dicho pueblo y reemplazo de 1891 Jaime Guillermo Tophan y Cabrera, se acordó amonestar al aludido Municipio á fin de que á vuelta de correo deje evacuado el repetido servicio.

No habiendo cumplido el Ayuntamiento de San Mateo con la remision de los documentos y mozos del reemplazo actual, apercibido ya, se acordó imponer al Municipio el máximo de multa de ley municipal, que se hará efectivo en el término de 10 dias, y de no verificarlo devengará la misma el recargo del 5 % diario, previniéndole que si á vuelta de correo no cumplimenta el servicio se le aplicará la penalidad que establece el art. 179 de la ley de reemplazos.

Visto el recurso dealzada interpuesto para ante el Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion por los mozos de Mazo y reemplazo de 1891, Pedro Ortega Yanes y Antonio Blanco Alonso, contra el acuerdo de esta Comision en virtud del cual fueron declarados soldados sorteaables, se acordó devolver el recurso de que queda hecho mérito al Sr. Gobernador de la Provincia, para que éste á su vez lo remita á la Secretaria general del Consejo de Estado, uniendo al mismo copia de los acuerdos que se relacionan con el asunto, previo el informe que se determina en el art. 120 de la ley.

Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

Dia 1.º
Para Londres
 Vapor inglés DORIC.
 EXPORTACION
 D. Camilo Lecuona, 20 bultos frutos.
 Dia 2.
De Sevilla
 Pailebot español BELLA LUCIA.
 IMPORTACION
 A D. Sebastian Suarez, 1 caja con be-

una verdadera lucha que se entabla entre la boca y nariz, sobre quién llegará primero á la taza, hasta ahora, la boca ha triunfado; pero todavia ayer me decia Dugazon que no podia prever cómo concluiría la cosa.

—A fé mia, querido profesor, dijo Guillotin entusiasmado, ¿qué sería si probase el vuestro?... El vuestro, creedlo, el vuestro no es café, es un verdadero néctar. ¿No es posible que este café esté solamente molido; está machacado!

—¡Ah! ¡cuán digno sois de vuestra reputación, querido doctor! exclamó tiernamente Grimod de la Reyniere; lo mereceis, y os prometo un regalo.

—¿Cual?
 —Os regalaré uno de mis morteros viejos.

Camilo soltó la carcajada. Grimod le miró desdeñosamente. —¡Profano! dijo: ¿sabéis que hice traer de Túnes un mortero que tenía mas de doscientos años, y que me costó trescientas cincuenta piastras?

—¿Es de plata el mortero y la mano de oro?

—El mortero era de mármol y la mano de madera; pero la madera... la madera sa ha convertido en café, á fuerza de es-

cerros, cintas y tirantes, 1 saco de alpiste.

» » Benigno Ramos, 3 cajas loza ordinaria, á granel 1,400 kilogramos de losa ordinaria.

» » Vicente Gonzalez, á granel 55,900 kilogramos de sal comun.

SECCION MARITIMA.

Salida de buques

MATATUA.—Para Lóndres vapor inglés, de 2190 tons, 43 trip. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por sus consignatarios los Sres. Hamilton y C.ª

LEON Y CASTILLO.—Para Sta. Cruz de la Palma, vapor español de 252 tons. 22 trip. y los pasajeros siguientes: Excmo. Sr. Capitan General y 4 más, D. Federico Melendez, D. G. Gonzalez y 2 niños, D. Julian Fernandez, D. V. Casañas, D. D. Gutierrez y Sra., D. Domingo de Armas, D. Juan China, D. B. Hernandez.

Buques que se esperan.

PARANÁ.—De los vapores-correos franceses de gran marcha, consignado á Hardisson Hermanos, saldrá de este puerto el 9 de Agosto para Dunkerque y el Havre, admitiendo carga y pasajeros.

PARAGUAY.—De la misma compañía, consignado á Hardisson Hermanos, saldrá el 4 de Agosto de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

GERMAN.—Vapor de la Union Steam Ship Company, Limited, consignado á Hamilton y C.ª, saldrá directamente para Southampton el 7 de Agosto, admitiendo carga.

ANTONIO LOPEZ.—De los vapores-correos de la compañía Trasatlántica (antes de Antonio López y C.ª) consignado á Don Juan La-Roche, saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, el dia 9 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros.

ANNA WOERMANN.—De los vapores de la compañía Afrikanrseke Dampfschiffs-Actien Gesellscha, consignado á Hamiton y C.ª, saldrá de este puerto el dia 4 de Agosto para Funchal, Havre y Hamburgo, admitiendo carga y pasajeros.

HERNAN CORTES.—De los vapores de la Compañía Trasatlántica, consignado á los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, saldrá de este puerto el dia 20 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico y Habana.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Madrid 4. 4:50 m.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Un numeroso grupo de hombres armados de escopetas y trabucos se presentó ante el cuartel del Buen Suceso en Barcelona é hizo

tar en contacto con el café mismo... ¡Ah! señor, los turcos son nuestros maestros en materia de café. ¡Oh! ¿qué estais haciendo, M. de Chenier? ¿Creo que estais azucarando el vuestro con azúcar en polvo? ¡un poeta!

—Pero me parece, dijo Chenier, que el azúcar en polvo ó el azúcar en pedazos...

—¡Error, M. de Chenier, error! ¿No habeis, pues estudiado jamás la diferencia que existe entre un vaso de agua con azúcar en polvo y otro con azúcar en terrones? ¡Es inmensa, caballero!

—A fé mia, por mi parte... insistió Chenier.

—¡Doctor, exclamó Grimod; doctor, decidle por favor á ese desgraciado poeta que el azúcar contiene tres sustancias cuyos principios son: azúcar, goma y almidon, y que al triturarle, una parte de las porciones azucaradas pasa al estado de almidon ó de goma,—secreto de la naturaleza—y quitar así al azúcar la mitad de su sabor! Lacayo, amigo mio, servid otra taza de café á M. de Chenier. Y ahora, señor poeta, un vasito de aguardiente para llevar á su último grado la exaltacion del paladar... y pasemos á la sala.

Todos se levantaron, y siguieron á Grimod de la Reyniere, convertido en verda-

fuego sobre la guardia del mismo, resultando de la lucha dos soldados y dos paisanos heridos.

Se cree que este hecho incalificable tuvo por objeto promover un movimiento revolucionario

Despues de una formidable lucha ha triunfado en el distrito de Ciudad Rodrigo el candidato liberal Sr. Sanchez Arjona, contra quien se presentó el Sr. Fernandez Arias, Director de «La Correspondencia Militar».

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 75'45.

Id. 4 p8 exterior, á 76'20.

Acciones del Banco de España, á 416'50.

EL CORRESPONSAL.

RECUERDO HISTÓRICO

Antier tuvo lugar la fiesta de Gracia, como dijimos en nuestro precedente número, en el santuario á la virgen del mismo nombre dedicado y que se sitúa entre los kilómetros siete y ocho de la carretera de esta Ciudad á la de la Laguna.

Esa ermita, hoy rejuvenecida gracias á los desvelos y esfuerzos de su mayordomo D. Manuel Gonzalez, ayudado de otras personas piadosas, tiene ilustre abolengo porque recuerda que el dia cuatro de Mayo de 1493 el ejército del Adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo, subiendo desde Añaza á Agüere tuvo noticia, al atravesar el sitio, donde tiene su emplazamiento el aludido santuario, de que una escuadra de guanches se dirijía hacia aquel lugar, por lo que suspendió la marcha é hizo alto, hasta que á cosa de las nueve de la mañana de ese dia se presentó á su vista la escuadra indígena que en número de 400 guanches y como guarda del rey Bencomo venia en son de paz y á inquirir el objeto de la invasion extranjera. En ese sitio tuvo en aquel dia lugar la primera conferencia, digna de eterna recordacion entre Fernandez de Lugo y el mencey-Bencomo oyendo aquel de lábios de este su famosa respuesta de que tuviese «entendido su Rey de España y todo el orbe que en Tenerife está. Quebehi-Bencomo que no teme á otro que á Hachaman, es decir á Dios.

A la memoria de este recuerdo, y sobre todo al voto que el Adelantado y conquistadores hicieron mas tarde cuando despues de la derrota de Acentejo y en el mismo dia del año de 1494 vencieron á los guanches en la Vega de la Laguna donde murió el valiente Tinguaro se debe

dero anfitrion.

Danton y Marat fueron los últimos. —No habeis pronunciado una sola palabra durante la comida, dijo Danton: ¿la habeis hallado mala?

—Al contrario, la he encontrado demasiado buena.

—¿Y eso os ha entristecido?

—Me ha hecho reflexionar.

—¿En qué?

—En una cosa: en que Grimod de la Reyniere, ha devorado él solo, desde que está en el mundo, la sustancia que hubiera hecho vivir á diez mil familias!

—Ya veis que no por eso está triste.

—Si, en verdad; Dios le ha herido de ceguera; pero dia llegará en que todos esos vampiros tengan que dar cuentas, y entonces...

—¿Qué?

—En ese dia, creo que la invencion de nuestro amigo Guillotin, será apreciada en su justo valor... Adios, M. Danton.

—¡Cómo! ¿nos dejais?

—¿Qué quereis que haga, siendo tan inhábil para apreciar los aforismos de vuestro arrendador general?

—Quiero que os quedeis para venir conmigo al Club.

—¿Cuándo?

la ermita de Nuestra Sra. de Gracia, fabricada en el mismo lugar donde tras la victoria se dieron gracias á Dios por ella, siendo esa Iglesia la tercera que se fundó en la Isla y la primera erigida con piedra.

En lo antiguo estaba adscrita á esta Iglesia una hermandad del nombre de su patrona y la imagen era hermosa, tenía buenos y costosos vestidos y merecía una grande, grandísima devocion.

Todo tiempo pasado fué mejor.....

Hoy ni la virgen es la hermosa y se esplica por que tiene de edad cuatro centurias, ni usa vestidos cortos, ni atrae mucho gentío á su santuario, cosa ya mas sensible de sobra por que merece tenerla, no solo bajo el aspecto religioso, sí que tambien bajo el histórico.

Sin embargo, mucho hay que agradecer á su inteligente mayordomo que ha restaurado la Iglesia, ha reformado la plaza y consagra todos los años el recuerdo grandísimo de aquel momento solemne de la Conquista, celebrando en dicha ermita una funcion religiosa cual la del Domingo que no queda atrás de ninguna de nuestras romerías.

El alegre repique de las campanas congregó antier en rededor de la virgen de Gracia á toda la colonia de esta Ciudad que veranea en las inmediaciones y á muchísimo gentío de los Genetos y Laguna, celebrándose solemne funcion religiosa con sermon pronunciado á la tarde por el distinguido Canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Antonio Sirvent y con procesion durante la que la virgen precedida del Arcángel San Gabriel y de San José recorrió el trayecto de carretera que bordea los límites de aquel lugar doblemente sagrado é histórico.

Entre las muchas personas que vimos en aquellos sitios recordamos á las Sras. y Sritas. de Tolosa, Calzadilla, Schwartz, Mandillo, Ballester, y á los Sres. General Tolosa, Teniente Coronel Menendez, Truilhé, Calzadilla, Ballester, Schwartz, Azcárate, Estévez y Rodriguez Dioniz.

Noticias

Varios accionistas de la Sociedad de «Explotacion y canalizacion de aguas de Tenerife», se han acercado á nuestra redaccion rogándonos que excitemos el celo de la Junta directiva á fin de que convoque á la general, con objeto de que ésta pueda tener conocimiento de los trabajos de medición de aguas practicados últimamente, dado el largo tiempo que ha transcurrido sin que los sócios tengan conocimiento exacto de los resultados.

Ha regresado de la ciudad de Las Palmas, el Presidente de la Exema. Diputacion provincial D. Francisco Martin Mendoza.

Damos la bienvenida á nuestro distinguido amigo.

El mes de Octubre próximo tocará en este puerto la corbeta de guerra *Nautilus*, de paso para el Cabo de Buena Esperanza y el Río de la Plata.

—Esta noche.
 —¿Y á qué Club?
 —Al Club Social ¡pardiez! no conozco otro.

—¿Cuando yo haya estado á donde me hayais conducido, vendreis á donde yo os conduzca?

—Con mucho gusto.
 —¿Palabra de honor?
 —¡Palabra de honor!

—Bien; me quedo.
 Y Danton y Marat entraron en la sala, donde Grimod de la Reyniere continuaba, con éxito creciente, desarrollando sus teorías del comedor.

VI

El Club social.

En efecto, una hora despues de haberse hecho ese pacto entre los dos nuevos amigos, todos se separaron.

David se fué á su casa; Camilo Desmoulins á hacerle la corte á una jóven llamada Lucila Duplessis, á quien amaba, de la que era amado, y con quien debia casarse dos años después; Talma y Chenier á la *Comedia francesa* para hablar un poco de aquel famoso *Cárlas IX*, del

Anoche por falta de número de Sres. concejales, no pudo celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Tomamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Con referencia á cartas particulares y pasajeros llegados de Las Palmas, se ha dicho hoy que un vapor inglés, el *Anmerley*, que habia entrado en el puerto de refugio de la Luz á proveerse de carbon mineral, chocó, al salir, en un escollo, hundiéndose en ocho brazas de agua.»

Nos alegraremos de que estos rumores no se confirmen.

El Gobierno inglés ha reclamado los restos del rey Ja Ja de Opobo, sepultado en el cementerio británico de esta Capital.

De *El Liberal* de Las Palmas:
«Esta mañana murió repentinamente una jóven en el risco de San Bernardo. Habiendo oido decir un municipal á varias mujeres que se creía que la referida jóven no habia fallecido de muerte natural, dió parte al juzgado, quien dispuso la traslacion del cadáver al Hospital.

Del mismo periódico:
«Hoy ha tenido lugar en la sala de Justicia de esta Audiencia territorial, la vista del litigio promovido por D.ª Pilar Hidalgo é hijos, contra D. Domingo Trujillo y Ferraz, vecinos de Santa Cruz de Tenerife, sobre cobro de cierta cantidad, siendo el defensor de los apelantes D.ª Pilar Hidalgo é hijos, el Letrado D. Tomás García, y del apelado, el Letrado D. Tomás de Zárate y Morales.»

En el juzgado municipal de esta Ciudad ha presentado denuncia Domingo China García, contra Rafael Espinosa y su hermano Domingo y Segundo Rodríguez Perez, por haber inferido al primero algunas lesiones en la noche del 2 del actual, y causando destrozos en la puerta de la casa por quererla forzar y penetrar en ella.

Durante el mes de Julio último han ingresado en las arcas provinciales para pago del contingente, pesetas 25.785'38, de las que corresponden por corriente 8.514'22 y por atrasos 17,271'16.

Los Coroneles de Infantería, nuestros paisanos, D. Juan Mádan y Uriondo, D. Francisco Canino y Alvarez y D. Pedro Bravo y Jóven, que son los más antiguos de la escala, serán los primeros propuestos, para Generales de brigada, en la primer vacante que ocurra.

Damos por anticipado la enhorabuena á nuestros bizarros paisanos.

El Sr. D. Rafael García de la Torre, Auditor de guerra que fué de esta Capitania general, ha sido ascendido á Consejero Togado del Consejo supremo de guerra y marina.

Llamamos la atencion de la Autoridad local, á fin de que se sirva disponer se cierre la arquilla que en descubierto se halla en la parte más alta de la calle de San Martin, evitando con ello, dado el tránsito grande de gente que pasa por aquel sitio, suceda cualquier accidente desagradable.

Bajo el epigrafe de *Un ejemplar raro*, dice nuestro colega *El Telégrafo* de Las Palmas:

«Durante las horas de estancia del Excmo. Sr. Capitan general de la provincia en la Isleta, su dueño, nuestro distinguido amigo el coronel D. Pedro Bravo de Laguna, hizo que los trabajadores verificaran, á presencia del general Cuenca, las operaciones empleadas en nuestro país para cortar y sacar de las montañas los trozos de cantería, que son luego destinados á las construcciones públicas y particulares.

Sacado que fué un canto de grandes dimensiones, se dispuso cortarle en dos partes, para después labrarlo convenientemente; y cual no sería el asombro de las distinguidas personas que presenciaban la operacion al ver aparecer en medio de los dos trozos y en su parte central, un animal raro perfectamente diseado y conservado.

S. E. manifestó deseos de entregar el hallazgo á la Reina regente, siempre que

para ello no hubiera dificultades, é inmediatamente su dueño, el Sr. Bravo de Laguna, ordenó que se empacquetara convenientemente para serle entregado.

Con motivo de la anterior noticia los inteligentes de esta ciudad en *Historia Natural*, discuten qué clase de animal puede ser el hallado en el terreno volcánico de referencia.

Por cierto que las opiniones son diversas, y, difícilmente, vendrán á un acuerdo.»

Por reciente R. O. se ha dispuesto que las cantidades por recargos sobre contribuciones, no se ingresen en el Tesoro, y que las ingresadas hasta la fecha, se extraigan, destinándolas al pago de la instruccion pública primaria.

También se ha ordenado por la Superioridad á los Gobernadores civiles que nombren Delegados para hacer efectivas las cantidades que adeudan los ayuntamientos por instruccion pública, cuyas sumas serán entregadas en la caja de la Junta provincial del ramo, destinando al pago del ejercicio corriente, los primeros ingresos, y cubierto aquel, se aplicarán á solventar los atrasos.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la *Gaceta* á los gobernadores de las provincias marítimas y comandante general de Céuta la aparicion del cólera en Meca, Medina Dejedda, á fin de que por las direcciones de Sanidad marítima se ejerza la mayor vigilancia sobre las procedencias de los mencionados puntos, á los que deberá aplicarse el régimen sanitario que corresponda con arreglo á las vigentes disposiciones.

Segun dice un colega, la casa de comercio de los señores Rodríguez y Compañía, de Sta. Cruz de la Palma, ha pedido autorizacion al Centro principal del ramo, para establecer una línea telefónica entre sus escritorios y el pago de la Dehesa de aquel término municipal, habiendo procedido ya á la colocacion de los correspondientes postes.

El oficial segundo de Telégrafos Don Primitivo Dominguez, que prestaba sus servicios en este Centro, ha sido examinado y aprobado de revisor políglota, con destino á Sevilla.

Se halla vacante la plaza de guarda local del monte público del pueblo de Santiago, en esta isla.

De *El Valle de Orotava*, tomamos lo que sigue:

«En la villa de Icod han ocurrido en estos últimos dias, dos sucesos desgraciados.

Un niño de pocos meses de edad, cuya madre habia fallecido de resultas del parto y á quien criaba una persona extraña, fué devorado por un cerdo en ocasion de hallarse dicha mujer fuera de su casa, sita en uno de los campos de la referida villa.

Pablo Perez, jóven de excelentes condiciones y recién llegado de América, habitante en el pago de la Cueva del Viento de la jurisdiccion antes citada, fué á ver la fiesta de N.S. del Buen Paso que se celebró el 25 del pasado Julio en el pago del propio nombre, asistiendo en casa de Santiago Mesa, cuñado suyo que vive en dicho sitio. Parece que el Santiago estaba examinando una pistola de fuego central que se hallaba cargada hacia algun tiempo, cuando salió el tiro, entrando la bala por la ingle del Pablo y saliéndole por una nalga. El herido, segun nuestros informes, se halla de cuidado, pues el pronóstico facultativo ha sido reservado, y existe inflamacion en los tejidos lesionados.

El Juzgado de instruccion de este partido, conoce de ambos desgraciados accidentes.»

En el mes de Julio último produjo la venta del agua del monte Aguirre, para el abasto público, la suma de 1260 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que á los jefes y oficiales de la escala de reserva se les abonon los cuatro quintos de sueldo con arreglo á los nuevamente señalados para la escala activa.

El Capitan General de la isla de Cuba Sr. Polavieja, en su deseo de prestar proteccion á los inmigrantes españoles, que por cuenta del Gobierno sean trasladados allí desde la República Argentina, ha tomado la resolucion de convocar entre otros, á los Sres. del Círculo de Hacendados de la Habana y han acordado hacerse cargo de los inmigrantes, tan pronto lleguen, distribuyéndolos en proporcion entre todos, hasta el número de 10.000. Este noble acuerdo que revela en sus autores tan humanitarios sentimientos, merece el aplauso de todos los buenos españoles, y nosotros, en nombre de nuestros desgraciados hermanos y en el nuestro propio, nos complacemos en hacerlo así constar.

CORREO DE AYER

NOTICIAS DEL EXTRAJERO.

Paris 27 (12 tarde).—Nuevas noticias recibidas de Saint Mandé dan cuenta exacta de la espantosa catástrofe ocurrida la noche última en aquella estacion.

Como ya es sabido, el tren suplementario de Jouville chocó en el anden con el otro tren que se hallaba parado. La locomotora montó sobre los tres últimos vagones, dos de ellos de segunda clase y el otro de primera.

La caldera y el hogar del tren suplementario se abrieron y todo el fuego que encerraban se esparció sobre los vagones, que comenzaron á arder iustantáneamente.

Muchos de los viajeros que resultaron muertos por efecto del choque se han encontrado horriblemente carbonizados.

Otros viajeros con las piernas cortadas y con heridas de suma gravedad, á las cuales se cree que no sobrevivirán.

Hubo escenas desgarradoras, llamándose unos á otros los individuos de las familias.

Varias de estas han desaparecido completamente.

Otras, compuestas de cinco ó seis individuos, ha quedado vivo uno de éstos.

La mayor parte de los viajeros eran obreros y empleados de casas de comercio que regresaban de pasar el dia en el campo.

Hasta las tres de la madrugada han durado los trabajos de salvamento.

La vía ha quedado ya completamente expedita.

Ignórase aun á quien corresponde la responsabilidad de la catástrofe.

Circulan varias versiones. La mas verosímil es que el primer tren permaneció parado en el andén mas tiempo que el reglamentario, y que el segundo tren suplementario habia salido de Jouville con solo cinco minutos de diferencia.

El guarda aguja, creyendo que se habia dado salida al primero de Saint Mandé, y que, por lo tanto, la vía estaba libre, dió entrada al tren suplementario, produciéndose de este modo la terrible catástrofe que tanta emocion ha producido.

Paris 27.—La cifra exacta de los heridos graves en la catástrofe de Saint Mandé es todavía desconocida. Los vagones destrozados se hallaban completamente llenos de viajeros, contándose por término medio 70 en cada uno de ellos.

Segun noticias comunicadas por la Compañía, las cifras de desgracias ocurridas son las siguientes: 35 muertos y unos treinta heridos de gravedad. Sin embargo, estos datos deben ser considerados como incompletos.

Paris 27.—Una muchedumbre enorme sigue acudiendo á las puertas de la alcaldía de Saint Mandé. La circulacion de trenes está ya restablecida. La informacion preliminar abierta con motivo de la catástrofe parece atribuir responsabilidad en el siniestro al maquinista del tren suplementario, el cual parece que lo lanzó á toda velocidad á pesar de las recomendaciones que le hizo el jefe de la estacion anterior, y que no detuvo á pesar de las señales que se le hicieron. El maquinista sostiene que el freno habia sido cortado por algun mal intencionado y que no le fué posible detener el tren.

Las cifras comunicadas por la Compañía respecto al alcance de la catástrofe de Saint Mandé, son cada vez más desconsoladoras. El número de los muertos se acerca á 50 y á 100 el de los heridos.

Paris 27.—Ya se conoce la cifra oficial

de las víctimas del siniestro de Saint Mandé. Los muertos son 43 y los heridos 194. Todas las víctimas conocidas residían en Paris.

Segun la sumaria formada, la responsabilidad es imputable en primer término al subjefe de la estacion de Vincennes que dió la salida al tren suplementario cuando no estaba libre la vía.

Paris 28.—Con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en la estacion de Saint Mandé, se asegura que se ha dictado auto de prision contra el maquinista del tren que motivó el choque, y contra el jefe de servicio de la estacion de Vincennes.

VARIEDADES

LOS PRIMEROS AMORES

DE MOLTKE.

Un periódico alemán refiere la siguiente anécdota relativa á las mocedades del célebre general del imperio.

Cuando el futuro jefe del ejército prusiano era un oscuro teniente, de guarnicion en Francfort, conoció allí las angustias y las alegrías de los primeros amores.

El general Bulow, que mandaba entonces la guarnicion de Custrin, tenía una hija llamada Hipólita, cuyas gracias y cuyos maravillosos ojos enloquecieron al jóven y delgado teniente.

La niña, por su parte, correspondió á los sentimientos del militar y todo habria marchado á pedir de boca, si el general Bulow no hubiese formado una desfavorable idea acerca del aspecto físico del pretendiente á la mano de su hija.

El padre queria tener un yerno florido y arrogante y Moltke distaba mucho de agradarle desde semejante punto de vista.

Aquel jóven alto y extraordinariamente delgado, asustó al valiente general, y cuando los dos jóvenes le pidieron permiso para contraer matrimonio, les contestó que antes de decidirse, tenía que hacer una consulta para él indispensable.

Dirigióse á casa de un médico, que recibió el encargo de visitar al teniente.

Después de un riguroso exámen, manifestó el doctor al general Bulow que Moltke tenía un torax estrecho, y que el manco podía contraer una tisis de un momento á otro.

En conclusion el médico aconsejó al padre de Hipólita que no diese la mano de su hija al futuro tísico, cuya vida debia ser forzosamente muy breve.

El general Bulow dió á Moltke una negativa rotunda, y el pobre oficial no tuvo más remedio que renunciar para siempre á la mano de su adorado tormento.

La niña se conformó con la razonada voluntad de su padre, y á los pocos meses se casó con un caballero de Petersdorff, al cual regaló la friolera de doce hijos en el espacio de catorce años.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Aviso.—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

A los fumadores. Se acaba de recibir en el Establecimiento de D. Camilo Lecuona un surtido de tabaco torcido de las mejores fábricas de la Habana.

Cera.—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

En el café de la Marina, Plaza de la Constitución, se acaba de recibir una partida de vino malvasia aperitivo seco.

Se vende una casa terrena calle de la Noria núm. 35.
Darán razon en la calle del Sol núm. 43.

Se necesitan 100 vigas de tea de seis á seis y media varas. Informarán en la calle de San Lucas núm. 9.

Se vende una preciosa máquina fotográfica con todos los utensilios necesarios. En esta imprenta darán razon.



VAPORES CORREOS
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

AL PÚBLICO.

MEDALLA DE ORO,
AMBERES,
1885.

MEDALLA DE 1.ª CLASE
DE ORO, ACADEMIA
NACIONAL PARIS,
1885.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION

GINEBRA (BANCY)

BAJO LA INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION DE MÉDICOS DE DIFERENTES CANTONES, Y BAJO LA VIGILANCIA DEL MÉDICO ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SANIDAD PÚBLICA DE GINEBRA.

EL INSTITUTO ESTÁ PROVISTO DE VACUNA FRESCA TODO EL AÑO

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones y á los médicos vacuna animal (COW POX) de procedencia garantizada. Los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

La vacuna suiza ha sido enviada con éxito á todos los países del mundo, segun lo atestiguan certificados de Bassantoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

Habiendo demostrado la experiencia que la mejor preparacion, es la pomada ó pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros, se ha hecho venir en esta forma la que se ha pedido para las ISLAS CANARIAS.

La estadística presenta, con la PULPA los siguientes resultados positivos:

99% en las vacunaciones 66% en las revacunaciones.

El mismo resultado ha dado en estas islas.

Depósito en esta capital, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

MILWAUKEE

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.



CHARGEURS REUNIS.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA.

Para Dunkerque y el Havre
Saldrá de este puerto el 9 de Agosto el vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto, el hermoso vapor

PARAGUAY.

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS



WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

Almuerzo á las 10 1/2.

Comida á las 6 1/2.



FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS
Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los aparatos más perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas, en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

Deberá salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

HOTEL PANASCO.

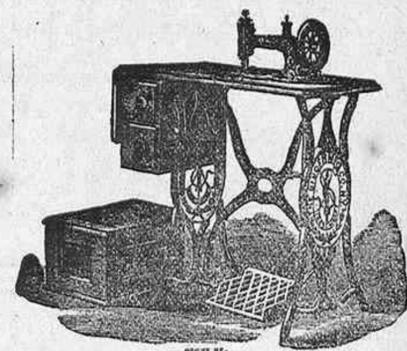
Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

AVISO

En los Almacenes de la Hija de J. García se han recibido últimamente y se expenden á precios módicos los artículos siguientes:

AZUCAREZ de varias clases.
ALCOHOL superior marca «Fama.»
CERVEZA Alemana.
CEMENTO Portland.
HENO en pacas.
PETROLEO en cajas.
GINEBRA y ANISADO.
HARINA de flor superior.

Y un variado surtido de galletitas finas.



COMPANIA FABRIL

SINGER

ha verificado últimamente

GRANDES REBAJAS

en los siguientes artículos:

carretes de algodón—Id. de seda.—Aguas.—Aceite —Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.

ULTIMA MODA

El periódico de modas más económico de España.—Se publica en Madrid al precio de una peseta al mes.

Imp. de Alvarez Hermano
San Francisco 35.